

Febrero 27, 1922.

Hon. José Tous Soto,
PONCE, Puerto Rico.

Mi estimado amigo:

Se presenta de nuevo la cuestión de la destitución de Campillo y Ud. sabe que quería hacerlo el Gobernador cuando recibió la renuncia. Ahora viene un cable de Campillo solicitando una extensión de licencia por cuatro meses y este encarguito es más de lo que podamos esperar de nuestro amigo.

En previsión de lo que pueda pasar, deseo que me da sus impresiones con respecto a candidatos para proponerlos al Gobernador. Iglesias y yo hemos hablado de la conveniencia de que pudieramos obtener el nombramiento de Sepúlveda, pero naturalmente quisieramos tener la certeza de que él aceptaría en el caso de ser nombrado y desde luego Iglesias y yo trabajaremos duro por este nombramiento.

Esta mañana fui a ver al viejo pero no pude verlo porque tenía mucha gente y le dejé con el Secretario la nota de los puestos que vencen el día 28, después de haber hablado con Iglesias y Huyke y según verá Ud. por la copia que le incluyo. Le dije dicho a Hull que si el Gobernador quería hablarme que me llamara hoy por teléfono para verlo, pero a las 3:30 P. M. que escribo esta aún no he recibido aviso alguno.

Por la nota verá Ud. donde hay una (X) es que Huyke se ha encargado de buscar candidatos unionistas afines a él para proponerlos. También preparé una nota de los demás nombramientos que vencen el día 10., 3 y 4 del próximo marzo, según nota adjunta.

Hoy ha estado su hermano a verme con Buxó y hablarme de varios asuntos entre ellos el de la reorganización del Comité de San Lorenzo que parece que no tiene más que el Presidente sin ningún otro vocal en el Comité y pretenden presentar un escrito al Comité Ejecutivo para que de acuerdo con el Reglamento nombre un Comité provisional que se haga cargo del Partido. También me presentaron nombres del Secretario Republicano y han quedado de mandarme un nombre unionista antes del día 3.

Sin otro particular, quedo

Febrero 28, 1922.

Ledo. José Tous Soto,
P O N C E, Puerto Rico.

Mi estimado amigo:

Después de escrita mi carta de ayer, le tuve que poner un telegrama anoche para que no hiciese gestión alguna en el asunto de Sepúlveda, porque después de una entrevista con el Gobernador que tuve ayer tarde, ví la imposibilidad de hacer nada en este asunto.

Usted conoce las vacilaciones de nuestro amigo y con esta cuestión de los cargos del Senado, y de unas noticias que hemos obtenido por ciertos cables, el hombre está algo agallinado y ayer tarde me habló de haber tenido una larga entrevista con Rodríguez Serra y de haberle dicho francamente que iba a confirmarlo en su destino de Juez de la Corte de Distrito. Que Rodríguez Serra se emocionó durante la conversación y le dió las gracias y concluyó por pedirle que lo trasladase a la Sección Primera o sea al puesto de Campillo y que él habíale prometido estudiar la cuestión. Yo aproveché para decirle que Rodríguez Serra había estado pretendiendo ese traslado hacía mucho tiempo y que solamente lo inducía un fin político, sabiendo que los republicanos estábamos interesados en un pleito electoral que hay pendiente en esa sección y que yo tenía que pedirle a nombre de los republicanos que no hiciese ese traslado. Entonces me dijo que nada le había prometido a Rodríguez Serra y que cuando volviese a verlo le diría que no podía hacerse.

Entonces me dijo que en vista de todas estas peleas que él no quería agravar su situación en Washington y que como quiera que yo no le había permitido hacer el nombramiento de Robertito el día que vino la renuncia de Campillo, que ahora había determinado buscar a un unionista tibio para nombrarlo Juez en lugar de Campillo y quería que yo le recomendara a un individuo. Yo hice toda la fuerza que pude para recordarle que nos había prometido ese puesto para un republicano, pero todas mis argumentaciones fueron inútiles y en último caso todo lo que pude conseguir fué que considerase el nombre del Juez Municipal Arrillaga, para el puesto de Juez de Distrito, siempre que nos diese a los republicanos la vacante de Arrillaga en el Juzgado Municipal de San Juan. Hice

Ledo. José Tous Soto.
Página (2).-

hincapié en el hecho de que sería una complacencia grande para Huyke y un premio para Arrillaga que es un caballero y de quién los Unionistas no podrán decir nada ya que lo confirmaron en el Senado sin obstáculo alguno y que finalmente saldremos nosotros obteniendo uno de los Juzgados de San Juan que legítimamente nos corresponde por haber ganado un distrito representativo.

Cuando estábamos en esta conversación llegó Huyke quién se alegró mucho por la noticia del ascenso de Arrillaga y enseguida le puso un telegrama para que viniese sin pérdida de tiempo a San Juan a ver al Gobernador.

Por este motivo fué que le puse el telegrama por la noche y verá Ud. justificado el mismo.

Ayer hubo también algún revuelo con motivo de haberse opuesto Mr. Carpenter y Hartzella nombramiento de socialistas para jueces de Guayama y Salinas por ser puntos en donde ellos tienen intereses en las centrales "Aguirre" y "Machete". El Gobernador logró que Iglesias viese las cosas de buena manera y que, aunque refunfuñando aceptase la situación. Ni Carpenter ni Hartzell presentaron candidatos y solamente quieren que sean republicanos y por eso el Gobernador me pidió que le recomendase nombres y así se lo dije a Ud. hoy por teléfono.

No he hecho nada el Gobernador con respecto a nombramientos. La verdad es que pierde muchísimo tiempo conversando y esta mañana apenas si tuvimos tiempo Iglesias y yo de hablarle porque estaba enfrascado con unos cables que quería poner allá a Washington.

Ahora estamos aquí enredados en buscar un buen republicano para Juez Municipal ya que el Gobernador desea que el candidato sea bueno como Arrillaga. Esta mañana Geigel habló con Damiancito Monserrat quién ha quedado de contestar si puede o no aceptar el cargo de Juez Municipal.

El Dr. Igaravidez al morir ha dejado un hijo Abogado que ha estado de pasante con Sifre. Es un joven muy simpático y desde luego republicano como su padre y ha venido a verme y a ofrecerme sus servicios ya que ahora se encuentra al frente de la familia. No se si este joven podría servirnos de Juez en algún sitio de la Isla y solo deseo oír su opinión con respecto a estas combinaciones que tenemos entre manos.

Suyo affmo.

Washington, D. C.,
Feb. 28, 1922.

Barceló.
San Juan.

Ask for a writ of injunction to avoid payment
of salaries to persons appointed by Governor after rejection
by Senate stop Towner saw President but has not called me
stop am prepared to deliver speech tomorrow confidential.

Cordova Davila.